



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “PREPARACIÓN DE LÁMINAS DELGADAS DE MUESTRAS PETROGRÁFICAS. Prestación de servicios a organismos y empresas, relacionadas con la Minería y el Patrimonio Cultural por parte de los Servicios Generales de Investigación. Orgánica 18.00.10.40.03”. En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Abril 2019

REFERENCIA: INV-4-2019-T-019

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Aparicio Fernández, Patricia. Directora CITIUS
- **Vocal 1:** D^º. Cintas Físico, Jesús. Subdirector CITIUS
- **Vocal 2:** D. Valera Fera, Francisco. Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación del SGI Microscopía

se reúne el día 16/05/2019 a las 9:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

LOZANO SORIA, OLIVIA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

- Titulación: Licenciados o Graduados en Geología.
- Experiencia demostrable en la preparación de láminas delgadas.
- Experiencia demostrable en la caracterización de muestras geológicas.
- Experiencia demostrable en el uso de equipos de preparación de muestras de materiales.
- Experiencia en gestión de calidad a través de las Normas ISO 9001 e ISO 14001
- Conocimientos en prevención de riesgos laborales.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
LOZANO SORIA, OLIVIA	2,1	2,0	2,0	6,1

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

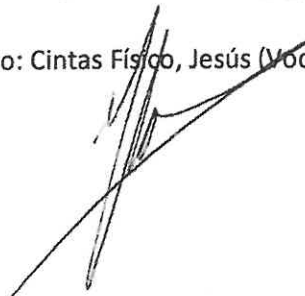
Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 16 de mayo de 2019

Fdo: Aparicio Fernández, Patricia (Presidente)



Fdo: Cintas Físico, Jesús (Vocal 1º)



Fdo: Varela Fera, Francisco (Vocal 2º)

